

Diario de Centro América

ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.

JUEVES 24 de AGOSTO de 2017 No. 85 Tomo CCCVII

Director General: Pavel Arellano Arellano

www.dca.gob.gt

EN ESTA EDICIÓN ENCONTRARÁ:

ORGANISMO EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Instrumento de Ratificación del ADDENDUM No. 4 AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DCI-ALA/2010/021-929, "PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD Y JUSTICIA EN GUATEMALA.

Página 1

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Acuérdase aprobar la ampliación y modificación de las bases constitutivas de la Iglesia denominada IGLESIA EVANGÉLICA DE CRISTO PALABRA VIVA.

Página 4

Acuérdase reconocer la personalidad jurídica y aprobar las bases constitutivas de la "IGLESIA EVANGÉLICA MINISTERIO NUEVA VIDA EN JESUCRISTO, ESQUIPULAS, CHIQUIMULA".

Página 4

Acuérdase reconocer la personalidad jurídica y aprobar las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIÓN CRISTIANA GRACIA, AMOR, MISERICORDIA.

Página 5

Acuérdase reconocer la personalidad jurídica y aprobar los estatutos de la "FUNDACIÓN PARA ABRIGO Y PROTECCIÓN DE NIÑOS HUÉRFANOS NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE".

Página 5

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Acuérdase otorgar la "MEDALLA DE LA PAZ", a MARÍA GABRIELA MORENO BONILLA.

Página 5

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Acuérdase ajustar el precio de mercado del petróleo crudo nacional determinado provisionalmente para el mes de JUNIO de dos mil diecisiete (2017) contenido en el Acuerdo Ministerial número 112-2017.

Página 6

Acuérdase fijar provisionalmente como precio de mercado del petróleo crudo nacional y de los petróleos crudos producidos en las áreas de explotación que más adelante se detallan para el mes de AGOSTO de dos mil diecisiete (2017).

Página 6

PUBLICACIONES VARIAS

MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

Acuérdase reformar el Artículo 4 del REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

Página 7

FE DE ERRATA MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Página 8

CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD EXPEDIENTES ACUMULADOS 5799-2016 Y 6261-2016

Página 8

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Acuérdase reconocer la Personalidad Jurídica del SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE INSTITUCIÓN DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA, "SITRADMI". Organización que por su naturaleza es de tipo urbano y de Empresa.

Página 14

Acuérdase reconocer la Personalidad Jurídica del SINDICATO DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL -FUERZA-. Organización que por su naturaleza es de tipo urbano y de empresa.

Página 14

ANUNCIOS VARIOS

- Matrimonios Página 15 - Nacionalidades Página 15 - Disolución de Sociedad Página 15 - Patentes de Invención Página 15 - Registro de Marcas Página 16 - Títulos Supletorios Página 16 - Edictos Página 18 - Remates Página 23 - Constituciones de Sociedad Página 28 - Modificaciones de Sociedad Página 29 - Convocatorias Página 22, 27, 29

ORGANISMO EJECUTIVO



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Instrumento de Ratificación del ADDENDUM No. 4 AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DCI-ALA/2010/021-929, "PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD Y JUSTICIA EN GUATEMALA.

YO, JIMMY MORALES CABRERA
Presidente de la República de Guatemala

DECLARO:

Que el Gobierno de la República de Guatemala, habiendo revisado las disposiciones del **ADDENDUM No. 4 AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DCI-ALA/2010/021-929, "PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD Y JUSTICIA EN GUATEMALA"**, por el presente acepta dicho Addendum y se compromete a cumplir y aplicar fielmente todas sus disposiciones.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo el presente Instrumento de Ratificación.

Hecho en la ciudad de Guatemala, el veintisiete de junio de dos mil diecisiete.

**LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES
ENCARGADA DEL DESPACHO**



ANAMARÍA DIÉGUEZ ARÉVALO

Carlos Adolfo Martínez Gularte
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Addendum no. 4 al Convenio
n° DCI-ALA/2010/021-929

ADDENDUM NO. 4

**AL
CONVENIO DE FINANCIACION
ENTRE
LA UNION EUROPEA
Y
LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

“Programa de Apoyo a la Seguridad y Justicia en Guatemala”

La Unión Europea, en lo sucesivo denominada «la Unión», representada por la Comisión Europea, en lo sucesivo denominada «la Comisión»,

por una parte,

y

la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, en lo sucesivo denominado «el Beneficiario»

por otra,

Visto el Convenio de Financiación concluido entre la Comisión Europea y el Beneficiario, el 2 de noviembre de 2011,

HAN ACORDADO LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

ARTÍCULO 2 – COSTE TOTAL ESTIMADO Y FINANCIACION DE LA UE

Donde dice:

2.1

El coste total del programa se estima en 22, 000,000 euros

Debe decir

El coste total del programa se estima en 22, 314,200 euros

ARTÍCULO 3 – FINANCIACION DEL BENEFICIARIO

Donde dice:

3.1

El Beneficiario se compromete a cofinanciar el programa hasta un máximo de 2,000,000 euros. La distribución por rúbrica de la contribución financiera del Beneficiario figura en el presupuesto incluido en las Disposiciones Técnicas y Administrativas.

Debe decir

El Beneficiario se compromete a cofinanciar el programa hasta un máximo de 2,314,200 euros. La distribución por rúbrica de la contribución financiera del Beneficiario figura en el presupuesto incluido en las Disposiciones Técnicas y Administrativas.

ARTÍCULO 5 – PERÍODO DE APLICACIÓN

Donde dice:

5.2

La duración de la fase de aplicación operativa se fija en 66 meses

5.3

La duración de la fase de cierre se fija en 12 meses

Debe decir:

5.2

La duración de la fase de aplicación operativa se fija en 70 meses

5.3

La duración de la fase de cierre se fija en 8 meses

ANEXO 2 – DISPOSICIONES TECNICAS ADMINISTRATIVAS

1 DESCRIPCION

1.3. Calendario de actividades y ejecución

Se sustituye por el siguiente:

Cronograma indicativo por actividad

Resultados y Actividades	2012			2013			2014			2015			2016			2017		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
RIA1: Apoyo a la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia para la elaboración de Planes Estratégicos y operativos propios para la mejora de la justicia penal				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RIA2: Apoyo a la formulación de un estudio de factibilidad para la creación de iniciativas de fortalecimiento de la independencia judicial y la separación entre funciones administrativas y funciones jurisdiccionales en el Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia				X	X	X	X	X	X									
RIA3: Apoyo al fortalecimiento de la carrera y la profesionalización del Defensor Público de Oficio.							X	X	X	X	X	X						
RIA4: Fortalecimiento de iniciativas de coordinación interinstitucional para la creación de un sistema de estadísticas y protocolos de carácter transversal entre las dependencias del sector justicia para mejorar la eficacia en la gestión de los casos judiciales.							X	X	X	X	X	X						
RIA5: Apoyo a la reforma del pensum de las Facultades de Derecho de las universidades del país (públicas y privadas) para puntualizar perfiles de egreso de los estudiantes que cubran necesidades del sector justicia y seguridad							X	X	X									
RIA6: Apoyo a la reforma y fortalecimiento de los pensum de estudios de las Unidades de Capacitación de las instituciones del sector justicia										X	X	X						

Resultados y Actividades	2012	2013	2014	2015	2016	2017									
RIA7: Apoyo al fortalecimiento de la descentralización del servicio de justicia a efectos de una mayor coordinación operativa de las instituciones del sector a nivel departamental				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RIA8: Fortalecimiento de medidas alternativas y/o sustitutivas a la prisión preventiva o medidas de internamiento en el caso de los jóvenes.				X	X	X									
RIA9: Sistematización y difusión de buenas prácticas en materia de seguridad y justicia para la formulación de políticas públicas en esta materia.				X	X	X	X	X	X						
RIA10: Fortalecimiento del Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADOJ)				X	X	X	X	X	X						
RIA11: Cabildeo en el Congreso de la República para la aprobación e implementación de las reformas legislativas en materia de justicia y seguridad democrática, reforma del proceso penal, lucha contra la criminalidad, carrera fiscal y carrera judicial en coordinación con CICIG				X	X	X	X	X	X	X	X	X			
RIA12: Apoyo a la ampliación de la cobertura geográfica y réplica del modelo de los “Juzgados de 24 horas” en zonas estratégicas del interior del país para reducir la incertidumbre jurídica de los imputados, acelerar los procesos y atender al derecho de la víctima.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RIA13: Apoyo al Organismo Judicial para la ampliación de competencias de los Juzgados de Paz en materia penal y elaboración de la propuesta legislativa.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RIA14: Apoyo a la implementación de la oralización del proceso penal en circunscripciones del interior del país para hacer más eficaz y garantista la justicia penal reduciendo la mora judicial.				X	X	X	X	X	X						
RIA15: Apoyo a la mejora de los modelos de gestión de los despachos judiciales para una eficaz e independiente producción jurisdiccional en materia penal.										X	X	X			
RIA16: Potenciación de los tres Juzgados de Ejecución Penal para la mejora de sus métodos de trabajo en su labor de control-penal de la población carcelaria y del Juzgado de Control de Ejecución de Medidas para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.							X	X	X	X	X	X	X	X	X
RIA17: Fortalecimiento de las instituciones del sector justicia en los mecanismos de atención a grupos vulnerables (niños, mujeres, jóvenes, tercera edad, discapacitados, pueblos indígenas, etc.).				X	X	X	X								

Resultados y Actividades	2012	2013	2014	2015	2016	2017									
RIA18: Apoyo al fortalecimiento de los modelos de gestión judiciales para casos de mayor riesgo.				X	X	X	X	X	X						
RIA19: Asesoría técnica a la Cámara Penal en la creación de iniciativas orientadas a resolver la saturación de los casos judiciales (Juzgados Pluripersonales).				X	X	X									
RIA20: Fortalecimiento del acceso a la justicia de las víctimas de delitos.				X	X	X	X	X	X	X	X	X			
RIA21: Apoyo a la implementación de la Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar y contra las mujeres; la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Adopciones Ilegales.				X	X	X	X	X	X						
RIA22: Apoyo a la organización y puesta en marcha de servicios técnicos de traducción legal y peritaje cultural en el sector justicia a nivel nacional a través de la creación de una Red de Peritos Lingüísticos y Peritos Culturales.				X	X		X	X	X	X	X	X			
RIA23: Apoyo a iniciativas de coordinación sectorial en materia de justicia y seguridad a través de asistencia técnica para una mejor alineación con los objetivos nacionales y producción de sinergias.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RIA24: Apoyo a las actividades de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y otros espacios de alto nivel que potencien la coordinación interinstitucional en materia de justicia y seguridad.				X	X										
R2A1: Apoyo a la modernización y fortalecimiento de capacidades de las Fiscalías de Distrito del interior del país para una mejora de las capacidades de investigación y persecución a nivel departamental.										X	X	X			
R2A2: Fortalecimiento y actualización del sistema de interconexión MP-SICOMP.							X	X	X	X	X	X	X	X	X
R2A3: Creación y acompañamiento a la ejecución de protocolos y procedimientos de carácter transversal entre las dependencias del sector justicia (PNC, MP, INACIF) para mejorar la eficacia de la investigación criminal y la persecución penal.				X	X	X									
R2A4: Fortalecimiento de la coordinación entre las instituciones del sector justicia para el fortalecimiento de la atención a las víctimas en el proceso penal.							X	X	X	X	X	X	X	X	X
R2A5: Apoyo a la rehabilitación infraestructural, provisión de insumos y equipamiento a favor de la sede central de INACIF y de sus centros periciales y clínicas.							X	X	X	X	X	X	X	X	X

Resultados y Actividades	2012	2013	2014	2015	2016	2017
departamentales, incluyendo unidades móviles.						
R2A6: Apoyo a la adquisición y puesta en marcha del Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) a favor de INACIF.						
R2A7: Apoyo al fortalecimiento institucional del INACIF y a la capacitación continua de su personal para una mejor, más rápida y eficaz determinación de las pericias.			X X X X X X X X			
R2A8: Apoyo a la implementación del Reglamento de la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del Ministerio Público.			X X X X X X X X			
R2A9: Apoyo al fortalecimiento de la Unidad Fiscal de Delitos contra Activistas de Derechos Humanos, Operadores de Justicia, Periodistas y Sindicalistas de la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del Ministerio Público, en coordinación con la Instancia y de Análisis de Ataques contra Defensores de Derechos Humanos bajo el Ministerio de Gobernación, para la adecuada protección de estos sujetos considerando el marco internacional.			X X X X X X X X			
R2A10: Fortalecimiento de la descentralización de funciones de la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del Ministerio Público en las regiones del país más conflictivas y en donde actualmente se registran los más altos índices de ataques contra defensores de Derechos Humanos.			X X X X X			
R2A11: Fortalecimiento de la Fiscalía de Medio Ambiente del Ministerio Público y las Agencias Fiscales del Petén e Izabal para una más eficaz protección del medio ambiente.				X X X X X		
R2A12: Apoyo en aumentar la capacidad de la Unidad de Análisis del Ministerio Público para la mejora de la investigación y persecución de los delitos de discriminación contra Pueblos Indígenas.				X X X X X X X X		
R2A13: Apoyo a la transferencia de buenas prácticas y profesionalización de su personal a favor de la Unidad Especial de Fiscalía de Apoyo a la CICIG (UEFAC).				X X X X X X X		
R2A14: Apoyo al fortalecimiento del Programa de Protección de Testigos y de la Unidad de Métodos Especiales del MP, en estrecha coordinación con CICIG.				X X X X X X X X		
R2A15: Apoyo la implementación del Plan Operativo de Seguridad fronteriza (Estrategia Regional de Seguridad centroamericana) en estrecha coordinación con el Ministerio de Gobernación y la Dirección General de Migración y en sinergia con el "Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central - SEFRO" de la Unión Europea.			X X X X X X X X X X X X X X			

Resultados y Actividades	2012	2013	2014	2015	2016	2017
R2A16: Apoyo a la mejora de las infraestructuras y la conectividad entre los servicios de policía, de migración y de aduanas en los puestos fronterizos en el marco del "Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central - SEFRO" de la Unión Europea y en estrecha coordinación con el Ministerio de Gobernación y la Dirección General de Migración.			X X X X X X X X X X X X X X			
R2A17: Apoyo a la cooperación centroamericana en la investigación de delitos de crimen organizado, narcotráfico, delincuencia común y pandillas, así como en la generación de planes y protocolos operativos, en coordinación con el Ministerio de Gobernación y el Ministerio Público.			X X X X X X X X X X X X			
R2A18: Apoyo al diseño y puesta en marcha de una estrategia de lucha contra la corrupción que atienda a la prevención y a la mejor capacidad del Estado para enfrentar este problema en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.			X X X X X X X X X X X X			
R2A19: Fortalecimiento de la Fiscalía Anticorrupción del Ministerio Público.			X X X X X X X X X X X X			
R3A1: Apoyo a la implementación de la Ley del Sistema Penitenciario y de su Reglamento en la perspectiva de la delimitación de la agenda para la rehabilitación de internos (mejora de procesos, perfiles de puestos de equipos multidisciplinarios, protocolos de rehabilitación)		X X				
R3A2: Desarrollo de componentes de la carrera penitenciaria actualizados con la nueva ley			X X X X X X			
R3A3: Definición e implantación de la infraestructura informática de un sistema integrado de información para uso interno del Sistema Penitenciario, así como para las diferentes instituciones y usuarios que se relacionan con el mismo.			X X X X	X	X X X X	
R3A4: Apoyo a la conformación de equipos multidisciplinarios conforme el Régimen Progresivo de la Ley del Régimen Penitenciario.			X X X X X			
R3A5: Apoyo a la elaboración de programas de capacitación educativo-laborales y de rehabilitación de internas mujeres.		X X X X X			X X	
R3A6: Apoyo a la elaboración de una Política del Sistema Penitenciario a través de la institucionalización y puesta en marcha de la Comisión Nacional del Sistema Penitenciario.		X X X X X				
R3A7: Apoyo a la mejora de la infraestructura de los centros penitenciarios a través del reacondicionamiento de sus espacios para la				X X X X X X X X X X X X X X		

Resultados y Actividades	2012	2013	2014	2015	2016	2017
dignificación de las condiciones de vida de los internos y para su reinserción social, incluyendo los centros de privación de libertad para ACLP.						
R3A8: Apoyo al fortalecimiento de la Escuela de Estudios Penitenciarios.			X X X X X X X X			
R3A9: Apoyo a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia para la mejora de los programas de rehabilitación para adolescentes en conflicto con la Ley Penal en sinergia con el "Programa de Fortalecimiento Institucional del sector Juventud en Guatemala" de la Unión Europea.				X X X X X X X X X X X X		
R3A10: Desarrollo de iniciativas que busquen la educación de los jóvenes en conflicto con la ley penal a través de la reinserción laboral y mejores capacidades en sinergia con el "Programa de Fortalecimiento Institucional del sector Juventud en Guatemala" de la Unión Europea.				X X X X		
R4A1: Fortalecer la capacidad técnica de las organizaciones de la sociedad civil para la auditoría social y participación en la definición de políticas públicas en materia de justicia y seguridad y promover la coordinación entre ellas.				X X X X X X X X		
R4A2: Apoyo a acciones de monitoreo y seguimiento de los resultados y recomendaciones de trabajo de la CICIG por parte de las organizaciones de la sociedad civil.				X X X X X X X X		
R4A3: Promover y mejorar mecanismos de diálogo e interacción entre los actores gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que permitan discutir los avances y retos en el sector justicia y seguridad.				X X X X X X X X		
R4A4: Reforzar la capacidad técnica e investigativa de los medios de comunicación y de los comunicadores sociales a fin de mejorar la calidad de la información relacionada a la justicia y la seguridad.					X X X	
R4A5: Apoyo a acciones de sensibilización para periodistas y comunicadores sociales a fin de fortalecer su responsabilidad social y profesionalismo en informar a la opinión pública sobre temas de justicia y seguridad.					X X X	
R4A7: Apoyo a la organización de campañas de información y sensibilización sobre temas de justicia y seguridad con enfoque democrático.			X X X X			

2. LOCALIZACIÓN Y DURACIÓN

2.2 Duración

Donde dice

La duración de la fase de aplicación operativa se fija en 66 meses y la duración de la fase de cierre en 12 meses.

Debe decir

La duración de la fase de aplicación operativa se fija en 70 meses y la duración de la fase de cierre en 8 meses.

3. EJECUCIÓN

3.4 Presupuesto

Donde dice

El coste total del proyecto se calcula en 22,000,000 de euros, de los cuales 20,000,000 euros serán financiados mediante el Programa Indicativo Nacional PIN con cargo al presupuesto general de la UE, 2,000,000 euros serán financiados por el Gobierno de Guatemala.

El presupuesto indicativo se establece como sigue:

Categorías	Contribución de la UE (Euros)	Contribución de Gobierno de Guatemala (Euros)	Total (Euros)
1 SERVICIOS	8,939,000	800,000	9,739,000
1.1. Asistencia Técnica*	4,900,000	0	4,900,000
1.2 Apoyo Técnico (IT y otros)	1,324,000	400,000	1,724,000
1.3 Estudios	240,000	0	240,000
1.4 Capacitación	2,275,000	400,000	2,675,000
1.5 Evaluación y auditoría externa*	200,000	0	200,000
2 SUMINISTROS	5,165,000	0	5,165,000
2.1 Equipamiento	5,165,000	0	5,165,000
3 OBRAS	3,306,000	0	3,306,000
4 COMUNICACIÓN/VISIBILIDAD	690,000	0	690,000
5 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	400,000	1,200,000	1,600,000
5.1 Personal local	0	1,000,000	1,000,000
5.2 otros costos de funcionamiento	400,000	200,000	600,000
6 IMPREVISTOS**	1,500,000	0	1,500,000
TOTAL	20,000,000	2,000,000	22,000,000

*Rubros gestionados directamente por la Comisión Europea

**La contribución europea al epígrafe "Imprevistos" solo podrá ser utilizada con el acuerdo de la Comisión

Debe decir

El coste total del proyecto se calcula en 22,314,200 euros, de los cuales 20 millones serán financiados mediante el Programa Indicativo Nacional PIN con cargo al presupuesto general de la UE y 2,314,200 euros serán financiados por el Gobierno de Guatemala.

El presupuesto indicativo se establece como sigue:

Categorías	Contribución de la UE (Euros)	Contribución de Gobierno de Guatemala (Euros)	Total (Euros)
1 SERVICIOS	8,939,000	800,000	9,739,000
1.1. Asistencia Técnica*	4,900,000	0	4,900,000
1.2 Apoyo Técnico (IT y otros)	1,324,000	400,000	1,724,000
1.3 Estudios	240,000	0	240,000
1.4 Capacitación	2,275,000	400,000	2,675,000
1.5 Evaluación y auditoría externa*	200,000	0	200,000
2 SUMINISTROS	5,165,000	0	5,165,000
2.1 Equipamiento	5,165,000	0	5,165,000
3 OBRAS	3,306,000	0	3,306,000
4 COMUNICACIÓN/VISIBILIDAD	690,000	34,000	724,000
5 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	400,000	1,480,200	1,880,200
5.1 Personal local	82,000	1,253,000	1,335,000
5.2 otros costos de funcionamiento	318,000	227,200	545,200
6 IMPREVISTOS**	1,500,000		1,500,000
TOTAL	20,000,000	2,314,200	22,314,200

*Rubros gestionados directamente por la Comisión Europea

**La contribución europea al epígrafe "Imprevistos" solo podrá ser utilizada con el acuerdo de la Comisión

Todos los términos del Convenio de Financiación que no sean objeto de modificación por el presente Addendum 4 permanecen inalterados.

El presente Addendum 4 entrará en vigor en la fecha de la última firma de las dos partes.

Hecho en cuatro ejemplares uno para el Beneficiario, uno para el Coordinador Nacional y dos para la Comisión, teniendo cada uno valor original.

Por la Comisión

Stefano Gatto
Embajador y Jefe de Delegación de la
Unión Europea en Guatemala

Firma

Stefano Gatto
Fecha 27 ABR. 2017

Por el Beneficiario

Nery Osvaldo Medina Méndez
Presidente del Organismo Judicial y de la
Corte Suprema de Justicia

Firma

[Firma]
Fecha 27 de abril 2017

Por el Coordinador Nacional
Secretaría de Planificación y Programación
de la Presidencia
República de Guatemala

Firma

Miguel Angel E. Moir S.
[Firma]
Fecha

29 ABR 2017

"el ADDENDUM No.4 AL CONVENIO DE FINANCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DCI-ALA/2010/021-929, "PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD Y JUSTICIA EN GUATEMALA", de conformidad con sus disposiciones entró en vigor el 29 de abril de 2017."